

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20841 - Lexicografía Española / 1
Titulación	Grado en Lengua y Literatura Españolas - Tercer curso
Créditos	6
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Juan Miguel Monterrubio Prieto	12:00	13:00	Miércoles	09/09/2019	16/02/2020	CD04
<i>Responsable</i> jm.monterrubio@uib.es						Ramon Llull

Contextualización

El estudio lexicográfico se ha desarrollado notablemente en los últimos treinta años. A la tradición de textos donde se describía con mayor o menor detalle la técnica de la confección de repertorios se ha unido la reflexión teórica sobre el diccionario, entendido como síntesis o resultado de unos determinados posicionamientos teóricos en el ámbito de las disciplinas lingüísticas.

Por otra parte, el diccionario ha revitalizado su papel en la enseñanza como recurso fundamental para la adquisición de la doble competencia lingüística (comprensión y expresión de enunciados).

Actualmente, la tipología de repertorios léxicos es rica y variada, de tal modo que el filólogo/docente precisa de una formación específica en la materia para aprovechar mejor los recursos que el desarrollo de la lexicografía pone a su alcance.

Requisitos



Guía docente

Recomendables

Es recomendable haber cursado con aprovechamiento las asignaturas *Introducción al estudio de la lengua española*, de 1º curso, y *Descripción y análisis del español: estudio del léxico*, de 2º curso, pues el conocimiento de ambas materias facilitará la asunción de buen número de conceptos lexicográficos.

Competencias

Específicas

- * 3.2.2.9 Conocimiento y uso de manera adecuada de la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos. 3.2.2.18 Capacidad para analizar y evaluar críticamente textos y discursos de diferentes tipos, utilizando técnicas apropiadas de análisis. 3.2.2.21 Capacidad para utilizar y aprovechar la información de bases de datos, fuentes informáticas y recursos en red para el estudio lingüístico y literario del español.

Genéricas

- * 3.2.1.4 Capacidad de análisis y síntesis. 3.2.1.5 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información. 3.2.1.6 Capacidad de autogestión del tiempo de estudio. 3.2.1.7 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

- TEORÍA. I Concepto de 'lexicografía' e historia de la disciplina en España
 1. Aproximación al concepto de lexicografía.
 2. Breve historia de la lexicografía en España.
- TEORÍA. II Tipología
 3. Tipología de los repertorios léxicos.
- TEORÍA. III La estructura del diccionario
 4. La macroestructura.
 5. La microestructura.
- TEORÍA. IV La lexicografía moderna monolingüe del español

Guía docente

6. Revisión de los principales diccionarios monolingües modernos del español.

Metodología docente

La metodología seguida en este curso tiene tres propósitos fundamentales: que el alumno se familiarice con los conceptos fundamentales de la materia a partir de las explicaciones del profesor y de la lectura de textos especializados; que se ejercite en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos mediante la realización de prácticas grupales y el desarrollo de tareas sencillas de investigación; por último, que se habitúe a exponer oralmente los resultados de sus lecturas o investigaciones.

Actividades de trabajo presencial (2,36 créditos, 59 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	El propósito de las sesiones teóricas es guiar al alumno en el examen de los conceptos principales relativos al estudio de la lexicografía española y ayudarlo a identificar y entender los puntos de mayor complejidad. Los alumnos dispondrán de las referencias bibliográficas precisas para la preparación de las sesiones teóricas y para el estudio posterior que consolide y amplíe lo examinado en clase.	24
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo grande (G)	El propósito de las sesiones prácticas es la aplicación de los contenidos expuestos en clase y la verificación, por parte del alumno, del grado de afianzamiento de sus conocimientos teóricos.	18
Evaluación	Examen de respuesta breve	Grupo grande (G)	El propósito de esta actividad evaluativa es la comprobación del grado de afianzamiento de los conocimientos teóricos expuestos en clase. En principio, se trata de una prueba de respuesta breve, pero no se descarta la incorporación de alguna pregunta de respuesta larga o de desarrollo.	2
Evaluación	Análisis de diccionarios	Grupo grande (G)	Aplicación de los conocimientos teóricos estudiados al análisis de algunos de los diccionarios monolingües modernos más relevantes del español. En función del número de alumnos matriculados, podrán realizarse sesiones de exposición oral de los resultados de los análisis que permitan la puesta en común de los resultados de los análisis.	2
Evaluación	Exposición oral de una reseña de un artículo científico	Grupo grande (G)	El propósito de esta actividad formativo-evaluativa es la comprobación de la capacidad del alumno para manejar bibliografía especializada, para sintetizar ideas y para exponer de forma clara y precisa contenidos científicos. Además, se persigue que profundice en algún aspecto de su interés relacionado con el temario objeto de este curso.	5
Evaluación	Trabajo de investigación individual	Grupo grande (G)	Se persigue que el alumno se ejercite en tareas de investigación sencillas que le permitan comprender algunas aplicaciones prácticas de los conceptos aprendidos. En función del número de alumnos matriculados, los resultados de estos trabajos se expondrán oralmente en clase.	8

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de

Guía docente

evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,64 créditos, 91 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio autónomo	El alumno, ayudándose de la bibliografía indicada al efecto por el profesor, preparará con antelación suficiente los contenidos que serán expuestos posteriormente en las sesiones teóricas. Tras ellas, irá consolidando y ampliando esos conocimientos mediante el estudio personal. Además, afianzará lo aprendido en las sesiones prácticas o de aplicación de conocimientos.	65
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Elaboración de documentos académicos	El alumno, en colaboración con los demás integrantes de su grupo de trabajo o de modo individual, elaborará los documentos necesarios, acordados previamente con el profesor, al objeto de realizar una o varias exposiciones orales en clase y	26

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Habrà un Itinerario B para los alumnos que acrediten cumplir con los requisitos recogidos en la normativa para acogerse a esta modalidad de estudio y evaluación.

Básicamente, consistirá en realizar individualmente la actividad de análisis de diccionarios (que es una parte de las prácticas previstas para esta asignatura, y que en el Itinerario A

se desarrolla como actividad grupal). Además, el estudiante quedará exento de realizar la exposición oral, que será sustituida por la entrega de una reseña de un artículo científico.

El resto de actividades de evaluación, el examen y la entrega de un trabajo individual de investigación, se realizarán como en el Itinerario A.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Guía docente

Examen de respuesta breve

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve (recuperable)
Descripción	El propósito de esta actividad evaluativa es la comprobación del grado de afianzamiento de los conocimientos teóricos expuestos en clase. En principio, se trata de una prueba de respuesta breve, pero no se descarta la incorporación de alguna pregunta de respuesta larga o de desarrollo.
Criterios de evaluación	El propósito de esta actividad evaluativa es la comprobación del grado de acierto en aplicación al estudio del léxico del español de los conocimientos teóricos adquiridos.

Porcentaje de la calificación final: 30% con calificación mínima 1.5

Análisis de diccionarios

Modalidad	Evaluación
Técnica	Informes o memorias de prácticas (recuperable)
Descripción	Aplicación de los conocimientos teóricos estudiados al análisis de algunos de los diccionarios monolingües modernos más relevantes del español. En función del número de alumnos matriculados, podrán realizarse sesiones de exposición oral de los resultados de los análisis que permitan la puesta en común de los resultados de los análisis.
Criterios de evaluación	- Capacidad para aplicar con adecuación y exactitud los conocimientos teóricos adquiridos. - Claridad, precisión y calidad formal en la presentación de los resultados del análisis.

Porcentaje de la calificación final: 30% con calificación mínima 1.5

Exposición oral de una reseña de un artículo científico

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	El propósito de esta actividad formativo-evaluativa es la comprobación de la capacidad del alumno para manejar bibliografía especializada, para sintetizar ideas y para exponer de forma clara y precisa contenidos científicos. Además, se persigue que profundice en algún aspecto de su interés relacionado con el temario objeto de este curso.
Criterios de evaluación	El propósito de esta actividad formativo-evaluativa es la comprobación de la capacidad del alumno para manejar bibliografía especializada, para sintetizar ideas, para cooperar con los demás y para exponer de forma clara y precisa contenidos científicos.

Porcentaje de la calificación final: 10% con calificación mínima 0.5

Guía docente

Trabajo de investigación individual

Modalidad	Evaluación
Técnica	Trabajos y proyectos (recuperable)
Descripción	Se persigue que el alumno se ejercite en tareas de investigación sencillas que le permitan comprender algunas aplicaciones prácticas de los conceptos aprendidos. En función del número de alumnos matriculados, los resultados de estos trabajos se expondrán oralmente en clase.
Criterios de evaluación	Se persigue comprobar que el alumno es capaz de aplicar conceptos adquiridos en la realización de sencillas tareas de investigación.

Porcentaje de la calificación final: 30% con calificación mínima 1.5

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

En la bibliografía relacionada a continuación no se incluyen repertorios lexicográficos. Tales obras serán convenientemente presentadas durante el desarrollo de la asignatura en sus manifestaciones más relevantes, bien por su calidad, bien por su peculiaridad.

Bibliografía básica

Medina Guerra, A. M^a: *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel, 2003.
Rafel i Fontanals, R.: *Lexicografía*, Barcelona, Editorial UOC, 2005.

Bibliografía complementaria

- Ahumada Lara, I.: *Aspectos de lexicografía teórica: aplicaciones al Diccionario de la Real Academia Española*, Granada, Universidad de Granada, 1989.
- Ahumada Lara, I. (ed.): *Cinco siglos de lexicografía del español (IV Seminario de Lexicografía Hispánica)*, Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2000.
- Alvar Ezquerro, M.: *Lexicología y lexicografía: guía bibliográfica*, Salamanca, Almar, 1983.
- Alvar Ezquerro, M.: *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona, Planeta, 1976.
- Alvar Ezquerro, M.: *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf, 1993.
- Alvar Ezquerro, M.: *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*, Madrid, Arco/Libros, 2003.
- Ávila Martín, M^a del Carmen: *El diccionario en el aula*, Granada, Universidad de Granada, 2000.
- Azorín Fernández, M^a D.: *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, 2000.
- Bajo Pérez, E.: *Diccionarios: introducción a la historia de la lexicografía del español*, Gijón, Trea, 2000.
- Casares, J.: *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, [1950] 1992.
- De Cesaris, J. y V. Alsina (eds.): *Estudis de lexicografia 1999-2000: I Jornada de Lexicografia y II Jornada de Lexicografia*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 2001.
- Fernández de la Torre, M^a D. (coord.): *Estudios sobre léxico: análisis y docencia*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2002.
- Forgas, E. (coord.): *Léxico y diccionarios*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 1996.



Guía docente

Fuentes Morán, M^a T. y R. W. Morán (eds.): *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Madrid, Iberoamericana, 1997.

Haensch, G. [et al.]: *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Gredos, 1982.

Hernández Morales, H. (coord.): *Aspectos de lexicografía contemporánea*, Murcia, universidad de Murcia / Bibliograf, 1994.

Lapesa, R.: *Léxico e historia. II Diccionarios*, Madrid, Istmo, 1992.

Martín Zorraquino, M^a A. y J. L. Aliaga Jiménez (eds.): *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón Institución “Fernando el Católico”, 2003.

Medina Guerra, A. M^a y M. C. Ayala Castro (eds. y coords.): *Los diccionarios a través de la historia*, Málaga, Universidad de Málaga, 2010.

Morales, C.: *Las relaciones del léxico en el diccionario*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1998.

Pérez Lagos, M. F.: *Formación de palabras: la composición culta en los diccionarios (DRAE-VOX)*, Málaga, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1996.

Porto Dapena, J. Á.: *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco Libros, 2002.

Seco, M.: *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 1987.

Wotjak, G. (ed.): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tübingen, M. Niemeyer, 1992.

Otros recursos

<http://www.rae.es>

<http://www.cervantesvirtual.com>

